

ACUERDO N° 3949

ANEXO 30: ART. 5 Inc d)
Medidas tomadas para la corrección de desvíos.

Repartición/Organismo: Poder Judicial de Mendoza

Nomenclador: Carácter 01; Jurisdicción 02, UO 02

Ejercicio: 2.020

Trimestre: PRIMERO

**Información Artículo 27 Ley 7.314 y 5° inc d) Acuerdo 3949 y su modific. 4.559 –
Desvíos:**

Atento a la carga tardía de la Programación Financiera 2020, a la finalización del Primer Trimestre, el comparativo no arroja diferencias, dada la exposición a valores reales.